



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SARAVERENA (A)
Calle 27 # 13-74 Piso 3 Telefax (097) 88900678
j02prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL NUMERO 010
SARAVERENA, 13 DE MARZO DEL 2024
[AUTOS CIVILES DE 12 DE MARZO DEL 2024](#)

#	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1	2019-00423	REIVINDCATOR	BERNARDA SUAREZ SOLANO	ALEXANDER HERRERA SUAREZ	SENTENCIA
2	2023-00176	EJECUTIVO	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES	JHON FREDY GOMEZ CEPEDA	AUTO MEDIDAS CAUTELARES
3	2024-00025	EJECUTIVO	ITACOL S.A.	CAPRI GRINCH Y ANA NELLY FLOREZ	AUTO MEDIDAS CAUTELARES
4	2024-00025	EJECUTIVO	ITACOL S.A.	CAPRI GRINCH Y ANA NELLY FLOREZ	MANDAMIENTO PAGO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, al comenzar la primera hora hábil **07:00 a.m.** de hoy **13/03/2024** y se desfija al finalizar la última hora hábil **04:00 p.m.** del **mismo día**.

Los proveídos que gocen de reserva legal (decreto de medidas cautelares) no serán publicados en este estado electrónico. Podrán ser consultados por la parte interesada a través de solicitud al buzón institucional del Despacho j02prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

No se suscribe el presente estado electrónico atendiendo a lo ordenado en el inciso 1° del artículo 9° de la ley 2213 de 2022.